

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

ERNESTO ESCOBAR MANRIQUE, a nombre y en representación de **INVERSIONISTA PEMASAL S.A.** en mi calidad de Gerente General, ante usted comparezco y digo:

Con fecha 12 de mayo del 2008, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INVERSIONISTA PEMASAL S.A.** las siguientes transferencias de las 307.702 acciones de propiedad del Ing. Alfredo Escobar Rivadeneira, las cuales han sido transferidas en la siguiente forma:

**NUMERO DE
ACCIONES**

CESIONARIAS

102.567
102.567
102.568

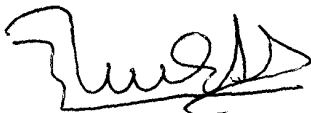
GOGEBIC INTERNATIONAL S.A.
KEOKUK INTERNATIONAL S.A.
PIEDRACEA INTERNATIONAL S.A.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y las cesionarias son de nacionalidad panameña.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Ing. Ernesto Escobar Manrique
Gerente General
INVERSIONISTA PEMASAL S.A.

EXPEDIENTE # 55241

RECIBIDO

2008 MAY 26 PM 2:15

SECRETARIA DE
COMERCIO
Y
INDUSTRIA

Edison